

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2018/ 0001135

MODALIDAD LICITADORA

Abierto. Múltiples criterios.

OBJETO

Admisión/exclusión de los licitadores, apertura del sobre nº 2 (criterios de valoración de forma automática) y, en su caso, clasificación, en el expediente del Servicio de Operario de Instalaciones para los siguientes Centros: Centro Municipal de Formación y Empleo Polígono Sur, CMFE Polígono Norte, CMFE San Fernando, CMFE Torreblanca, Centro de Orientación y Dinamización para el Empleo (CODE).

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General .

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón (PS del Secretario General)
- D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D^a María Ugart Portero.
- D. Pablo Rodriguez Zulategui.
- D. Diego Gómez García.
- D.^a Fátima Montenegro Gil.

Secretaria:

D^a Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

Asistentes de empresas licitadoras (acto apertura sobre 2):

- D. Antonio Roca Fernández (NASER SERVICIOS DE ASISTENCIAS S.L.).
- D. Alejandro Durán Sánchez de Iborguen (COLABORACION ANDALUZA S.L.)
- D^a Rocío Díaz Pacheco (EUPRAXIA IT SERVICE S.L.)
- D. Jose Antonio García Olmedo.(COYMA SERVICIOS GENERALES)
- D. Javier Letour Martínez.(INTEGRA MGS I CEE ANDALUCIA S.L.)

Código Seguro De Verificación:	7bxgqQKo9/DS8LiGtIYl3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	01/03/2019 09:38:11
Observaciones		Firmado	01/03/2019 09:32:21
Url De Verificación	Página		1/3
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7bxgqQKo9/DS8LiGtIYl3g==		



**ANUNCIO DE LICITACION: PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN
DEL SECTOR PÚBLICO 21/01/2019
EXPEDIENTE 2018/0001135**

Sevilla, 26 de febrero de 2019
HORA: 09:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Habiéndose realizado examen previo, y requerimientos necesarios, por la Unidad Tramitadora (UAT) de la documentación correspondiente al sobre nº 1, en virtud de habilitación otorgada por la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, el 24 de Marzo de 2015, y visto el informe emitido por el Servicio de Administración de Empleo de 25/01/19, la Presidencia declara abierto el acto para proceder a la admisión/exclusión de los licitadores que han presentado solicitud de participación a la licitación, resolviendo lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

-Admitir a licitación a las siguientes empresas:

- **COLABORACIÓN ANDALUZA S.L.**
- **NASER SERVICIOS DE ASISTENCIA S.L.U.**
- **COYMA SERVICIOS GENERALES S.L.**
- **SEARO SERVICIOS GENERALES S.L.**
- **PERSONE OUTSOURCING S.L.**
- **EUPRAXIA IT SERVICES S.L.**
- **INTEGRA MGSÍ CEE ANDALUCÍA S.L.**
EXTERNA SERVICIOS S.L.

Acto seguido se invita a los asistentes al acto público de apertura del Sobre 2 de empresas admitidas.

La Mesa da lectura a las propuestas presentadas en el Sobre 2 con el siguiente resultado:

Presupuesto de licitación (SIN IVA): 132.129,16 euros.

LICITADOR	Oferta económica	Incremento porcentual respecto al mínimo del 12.7 PCAP (10%)
COLABORACIÓN ANDALUZA, DIMOBA SERVICIOS, S.L.	100.040,65	90,00
• NASER SERVICIOS DE ASISTENCIA S.L.U.	74.611,26	90,00
COYMA SERVICIOS GENERALES S.L.	130.870,79	60,00
SEARO SERVICIOS GENERALES S.L.	94.189,22	90,00
PERSONE OUTSOURCING S.L.	121.699,65	50,00

Código Seguro De Verificación:	7bxgqQKo9/DS8LiGtIYl3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	01/03/2019 09:38:11
	Sofía Navarro Roda	Firmado	01/03/2019 09:32:21
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7bxgqQKo9/DS8LiGtIYl3g==		



EUPRAXIA IT SERVICES S.L.	125.837,30	90,00
INTEGRA MGSÍ CEE ANDALUCÍA S.L.	93.613,51	90,00
EXTERNA SERVICIOS S.L.	105.789,83	90,00

RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista de los importes ofertados, se identifican valores que incurren en anomalía, en aplicación del art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, establecido en el apartado 5 del Anexo I del PCAP, por lo que se remite expediente a la UAT para que compruebe dicha circunstancia realizando los cálculos procedentes y curse los requerimientos necesarios que permitan justificar los valores ofertados. Una vez se responda a los requerimientos que hayan de realizarse por la UAT, deberá someterse a valoración de la Mesa la justificación que se presente para determinar la clasificación de las ofertas presentadas.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	7bxgqQKo9/DS8LiGtIYl3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	01/03/2019 09:38:11	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	01/03/2019 09:32:21	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7bxgqQKo9/DS8LiGtIYl3g==			